



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Odontología

**Informe de Selección de Ayudantes de
Cátedra y de Investigación**
Periodo Académico 2025-2S



CONTENIDO

1. Base Legal	3
2. Verificación del cumplimiento de requisitos de los postulantes:.....	4
3. Procedimiento de Selección	7
4. Resultados del Proceso de Selección para Ayudantes de Cátedra y de Investigación.	10
5. Anexos.....	13
ELABORADO POR:.....	13



1. Base Legal

El Reglamento de Prácticas Preprofesionales, Pasantías, Ayudantías de Cátedra o de Investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo en el capítulo IV, De los Ayudantes de Cátedra o de Investigación menciona:

Art. 26. De los requisitos para ser ayudante de cátedra o de investigación. - Los estudiantes aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Certificado de ser estudiante regular y tener aprobadas todas las asignaturas hasta cuarto nivel de la carrera, y no estar cursando asignaturas con segunda o tercera matrícula en nivel de la matrícula vigente;
- b) Para los aspirantes a ayudantes de cátedra, certificado de tener aprobada la asignatura motivo de la ayudantía de cátedra con primera matrícula, y haber obtenido uno de los tres mejores promedios en dicha asignatura;
- c) Para los aspirantes a ayudantes de investigación, certificado de haber obtenido uno de los tres mejores promedios en el período académico inmediato anterior;
- d) No haber sido sancionado disciplinariamente en su vida estudiantil, en la Universidad Nacional de Chimborazo (este certificado será gestionado por el Subdecanato en la Secretaría General y se incorporará directamente en el expediente).

En caso de empate entre dos o más candidatos, la designación se hará con base al mejor promedio de notas obtenido en su vida estudiantil universitaria.

Art. 27. Selección de ayudantes de cátedra o de investigación. - La Comisión de Carrera con base al cumplimiento de requisitos y considerando el mejor promedio, seleccionará a los posibles ayudantes de cátedra o de investigación. Y será el docente solicitante, quien elija al ayudante de cátedra o de investigación, de los estudiantes que consten en la nómina presentada.

Art. 28. De la duración de las ayudantías de cátedra o de investigación. - La ayudantía de cátedra o de investigación no podrá superar dos períodos académicos secuenciales, bajo la figura de prácticas preprofesionales. De ser el caso, el profesor de la asignatura o el director del proyecto de investigación, deberá solicitar al Director de Carrera la continuación del estudiante como ayudante de cátedra o de investigación durante el período de vigencia de la convocatoria, siempre que el estudiante mantenga el cumplimiento de los requisitos a) y d) establecidos en el art. 26 del presente reglamento.

Art. 29. De la duración de la jornada del ayudante de cátedra o de investigación. - El horario para el estudiante que participe en la ayudantía de cátedra o de investigación, no debe afectar su horario de clases y será determinado conforme a los requerimientos de cada asignatura, con un máximo de 10 horas semanales.



2. Verificación del cumplimiento de requisitos de los postulantes:

Postulantes a Ayudantes de Cátedra

N°	Apellidos Y Nombres completos de los Postulantes	Asignatura en la que postula	Se escribirá en la columna de cada requisito SI /NO, según corresponda.		
			Certificado de ser estudiante regular y tener aprobadas todas las asignaturas hasta cuarto nivel de la carrera, y no estar cursando asignaturas con segunda o tercera matrícula en nivel de la matrícula vigente.	Certificado de tener aprobada la asignatura motivo de la ayudantía de cátedra con primera matrícula, y haber obtenido uno de los tres mejores promedios en dicha asignatura	No haber sido sancionado disciplinariamente en su vida estudiantil, en la Universidad Nacional de Chimborazo
1	GONZALEZ CHIRINOS JENNIFER JOSELYN	CIRUGIA I	Si	NO	Si
2	TRIVIÑO LOPEZ PAOLA GABRIELA	PERIODONCIA I	Si	Si	Si
3	BALAREZO ULLOA NELSON MATHEO	PERIODONCIA II	Si	Si	Si
4	ROSETO ROSETO CYNTHIA NICOLE	HISTOLOGIA BUCAL	Si	NO	Si
5	JUMBO JUMBO BRITNEY ANAHI	CIRUGIA II	Si	Si	Si
6	FONSECA NASTUR EDISON XAVIER	OPERATORIA DENTAL II	Si	Si	Si
7	FONSECA NASTUR EDISON XAVIER	PROSTODONCIA II	Si	Si	Si
8	OCAÑA GRANDA DOMENICA LUCIA	CIRUGIA I	Si	Si	Si
9	OCAÑA GRANDA DOMENICA LUCIA	PERIODONCIA II	Si	Si	Si



UNACH-RGF-01-03-05.34

10	OCAÑA GRANDA DOMENICA LUCIA	PROSTODONCIA III	Si	Si	Si
11	URREA GAIBOR VALERIA LIZBETH	OPERATORIA DENTAL II	Si	Si	Si
12	JUMBO ANDRADE DOMENICA AILHYN	PROSTODONCIA III	Si	Si	Si
13	CAMBISACA JARAMILLO IVE CAROLINA	ENDODONCIA I	Si	Si	Si
14	CERDA POZO CAMILA FRANCESCA	PATOLOGIA GENERAL	Si	NO	Si
15	RUIZ LEAL OLGA PAMELA	CARIOLOGIA	Si	Si	Si
16	VELASTEGUI ORDOÑEZ YOSVANNA BRIGGITTE	OPERATORIA DENTAL I	Si	Si	Si
17	LANDAZURI GUERRERO LAURENT MARCEL	ENDODONCIA II	Si	NO	Si
18	CLAVIJO VALDEZ JOSELYN MICHELLE	PATOLOGIA BUCAL	Si	Si	Si
19	MARTINEZ MATAILO DARCY PAMELA	MATERIALES DENTALES	Si	Si	Si
20	MARTINEZ MATAILO DARCY PAMELA	MATERIALES DENTALES	Si	Si	Si
21	MARTINEZ MATAILO DARCY PAMELA	ENDODONCIA II	Si	Si	Si

Postulantes a Ayudantes de Investigación

Nº	Apellidos Y Nombres completos de los Postulantes	Asignatura en la que postula	Se escribirá en la columna de cada requisito SI /NO, según corresponda.
----	--	------------------------------	---



UNACH-RGF-01-03-05.34

			Certificado de ser estudiante regular y tener aprobadas todas las asignaturas hasta cuarto nivel de la carrera, y no estar cursando asignaturas con segunda o tercera matrícula en nivel de la matrícula vigente.	Certificado de haber obtenido uno de los tres mejores promedios en el período académico inmediato anterior;	No haber sido sancionado disciplinariamente en su vida estudiantil, en la Universidad Nacional de Chimborazo

3. Procedimiento de Selección para Ayudantes de Cátedra y de Investigación:

AYUDANTES DE CÁTEDRA

Listado de Estudiantes que cumplen los requisitos

N°	Apellidos y Nombres Completos de los estudiantes	Asignatura a la que postula	Semestre de la Asignatura	Paralelo de la Asignatura	Profesor de la Asignatura	Promedio obtenido en la asignatura a la que postula
1	Triviño López Paola Gabriela	Periodoncia I	Quinto	A	Salazar Martínez Xavier Guillermo	9.20
2	Balarezo Ulloa Nelson Matheo	Periodoncia II	Sexto	A	Salazar Martínez Xavier Guillermo	9.75
3	Jumbo Jumbo Britney Anahi	Cirugía II	Octavo	A	Salazar Martínez Xavier Guillermo	10
4	Fonseca Nastur Edison Xavier	Operatoria Dental II	Sexto	A	Quisiguiña Guevara Sandra Marcela	9.31
5	Fonseca Nastur Edison Xavier	Prostodoncia III	Sexto	A	León Velastegui Manuel Alejandro	8.74
6	Ocaña Granda Domenica Lucia	Cirugía I	Séptimo	A	Guzmán Carrasco Cristian David	8,93
7	Ocaña Granda	Periodoncia II	Sexto	A	Salazar Martínez	9.35



	Domenica Lucia				Xavier Guillermo	
8	Ocaña Granda Domenica Lucia	Prostodoncia III	Sexto	A	León Velasategui Manuel Alejandro	9.07
9	Urrea Gaibor Valeria Lizbeth	Operatoria Dental II	Sexto	A	Quisiguiña Guevara Sandra Marcela	9.26
10	Jumbo Andrade Domenica Ailhyn	Prostodoncia III	Sexto	A	León Velasategui Manuel Alejandro	9.51
11	Cambisaca Jaramillo Ive Carolina	Endodoncia I	Sexto	A	Albán Hurtado Carlos Alberto	9.65
12	Ruiz Leal Olga Pamela	Cariología	Cuarto	A	Quisiguiña Guevara Sandra Marcela	8.96
13	Velasategui Ordoñez Yosvanna Brigitte	Operatoria Dental I	Quinto	A	Quisiguiña Guevara Sandra Marcela	9.48
14	Clavijo Valdez Joselyn Michelle	Patología Bucal	Cuarto	A	Guzmán Carrasco Cristian David	8.21
15	Martínez Matailo Darcy Pamela	Materiales Dentales	Tercero	A	Fuenmayor Vinueza Olga Alejandra	9.05
17	Martínez Matailo	Materiales Dentales	Tercero	B	Parra Martínez	9.05



	Darcy Pamela				Pablo Andrés	
17	Martínez Matailo Darcy Pamela	Endodoncia II	Séptimo	A	Albán Hurtado Carlos Alberto	8.64

AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN

Listado de Estudiantes que cumplen los requisitos

Nº	Apellidos y Nombres Completo de los estudiantes	Proyecto de Investigación al que postula	Director del Proyecto	Promedio obtenido en el período académico inmediato anterior



4. Resultados del Proceso de Selección para Ayudantes de Cátedra y de Investigación:

AYUDANTES DE CÁTEDRA

ASIGNATURA	SEMESTRE DE LA ASIGNATURA	PARALELO DE LA ASIGNATURA	PROFESOR	NÚMERO DE ESTUDIANTES REQUERIDOS	N°	ESTUDIANTES APROBADOS PARA AYUDANTES DE CÁTEDRA (APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)
CIRUGIA I	SEPTIMO	A	Guzmán Carrasco Cristian David	1	1	Ocaña Granda Doménica Lucia
					2	
					3	
PERIODONCIA I	QUINTO	A	Salazar Martínez Xavier Guillermo	1	1	Triviño López Paola Gabriela
					2	
					3	
PERIODONCIA II	Sexto	A	Salazar Martínez Xavier Guillermo	1	1	Balarezo Ulloa Nelson Matheo
					2	
					3	
HISTOLOGIA BUCAL	Segundo	B	Salazar Martínez Xavier Guillermo	1	1	
					2	
CIRUGIA II	Octavo	A	Salazar Martínez Xavier Guillermo	1	1	Jumbo Jumbo Britney Anahi
					2	
					3	



UNACH-RGF-01-03-05.34

OPERATORIA DENTAL II	Sexto	A	Quisiguiña Guevara Sandra Marcela	1	1	Urrea Gaibor Valeria Lizbeth
					2	
					3	
PROSTODONCIA III	Sexto	A	León Velastegui Manuel Alejandro	1	1	Jumbo Andrade Doménica Ailhyn
					2	
					3	
ENDODONCIA I	Sexto	A	Albán Hurtado Carlos Alberto	1	1	Cambisaca Jaramillo Ive Carolina
					2	
					3	
CARIOLOGIA	Cuarto	A	Quisiguiña Guevara Sandra Marcela	1	1	Ruiz Leal Olga Pamela
					2	
					3	
OPERATORIA DENTAL I	Quinto	A	Quisiguiña Guevara Sandra Marcela	1	1	Velastegui Ordoñez Yosvanna Brigitte
					2	
					3	
ENDODONCIA II	Séptimo	A	Albán Hurtado Carlos Alberto	1	1	Martínez Matailo Darcy Pamela
					2	
					3	
PATOLOGIA BUCAL	Cuarto	A	Guzmán Carrasco Cristian David	1	1	Clavijo Valdez Joselyn Michelle
					2	
					3	



UNACH-RGF-01-03-05.34

MATERIALES DENTALES	Tercero	A	Fuenmayor Vinuesa Olga Alejandra	1	1	
					2	
					3	
MATERIALES DENTALES	Tercero	B	Parra Martínez Pablo Andrés	1	1	
					2	
					3	
PATOLOGIA GENERAL	Tercero	A	Guzmán Carrasco Cristian David	1	1	
					2	
					3	

AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES REQUERIDOS	N°	ESTUDIANTES APROBADOS PARA AYUDANTES DE CÁTEDRA (APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)
			1	
			2	
			3	
			4	
			5	
			6	



NOTA: Los resultados del proceso de selección de Ayudantes de Cátedra y de Investigación serán inapelables, con base al Art. 25 literal g, del Reglamento de Prácticas Preprofesionales, Pasantías, Ayudantías de Cátedra o de Investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo.

5. Anexos

Expedientes de los postulantes, aplicando separadores entre cada anexo con el nombre del estudiante y ordenado alfabéticamente.

Riobamba, 20 de octubre de 2025

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA MARCELA
QUISIGUÑA GUEVARA**
Validar únicamente con FirmaEC

Dra, Marcela Quisiguña Guevara
MIEMBRO DE COMISIÓN DE CARRERA



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ALEJANDRO
LEÓN VELASTEGUI**
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Manuel León
MIEMBRO DE COMISIÓN DE CARRERA



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ALBERTO
ALBAN HURTADO**
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Carlos Alban
MIEMBRO DE COMISIÓN DE CARRERA



Firmado electrónicamente por:
**VALERIA LIZBETH
URREA GAIBOR**
Validar únicamente con FirmaEC

Est. Valeria Urrea
MIEMBRO DE COMISIÓN DE CARRERA



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN ROBERTO
SIGCHO ROMERO**
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Cristian Sigcho
DIRECTOR/A DE LA CARRERA DE ODONTOLOGIA

LEGALIZADO POR:

Dr. Vinicio Moreno
DECANO/A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD